

4. EL CHIVO EXPIATORIO Y EL DESPLAZAMIENTO DE LA VIOLENCIA: SOBRE LAS REPRESENTACIONES JUVENILES Y LA PELIGROSIDAD

Nahuel Escalada¹

Fecha de presentación: 06/04/2021
Fecha de aceptación: 21/10/2021



| Resumen

En este artículo se procura un acercamiento al esquema del “chivo expiatorio” que propone René Girard, tratando de conjeturar sobre los mecanismos de expiación que operan en el entramado político y social para enfatizar en la idea de orden y paz como *statu quo* político y moral en la sociedad argentina. Se analiza la teoría que articula este esquema de pensamiento en relación a la idea del chivo expiatorio con dos experiencias nacionales: en primer lugar, con la figura del “subversivo” impuesta durante la dictadura militar que tuvo lugar entre 1976 y 1983; en segundo lugar, con la representación del “pibe chorro”, considerado un factor clave en la agenda social respecto a la preocupación por la inseguridad. Sin aspirar a comprender estas problemáticas a través de categorías únicas y globalizantes, aquí se proponen herramientas de análisis para pensar el modo en que percibimos nuestras representaciones en torno al otro, y los modos en que la violencia puede presentarse de manera parcialmente justificada.

Palabras clave: *expiación; violencia; juventudes.*

¹ Universidad Autónoma de Entre Ríos – Ministerio de Educación de Santa Fe. Dirección de contacto: nahuelasca@gmail.com

| Abstract

This article seeks an approach to the scheme of the "scapegoat" proposed by René Girard, trying to conjecture about the mechanisms of atonement that operate in the political and social framework to emphasize the idea of order and peace as a political and moral status quo in Argentine society. The theory that articulates this scheme of thought is analyzed in relation to the idea of the scapegoat with two national experiences: first, with the figure of the "subversive" imposed during the military dictatorship that took place between 1976 and 1983; secondly, with the representation of the "chorro kid", considered a key factor in the social agenda regarding concern about insecurity. Without aspiring to understand these problems through unique and globalizing categories, analysis tools are proposed here to think about the way in which we perceive our representations around the other, and the ways in which violence can be presented in a partially justified way.

Keywords: *atonement; violence; youth.*

Cita: Escalada, N., 2021. "El chivo expiatorio y el desplazamiento de la violencia: sobre las representaciones juveniles y la peligrosidad" (pp. 83-98), *Tiempo de Gestión* N° 30, FCG-UADER, Paraná.

Introducción

La expiación en la obra de Rene Girard aparece relacionada, por construcción histórica del término, a su carácter ritual, a aquellos mecanismos que implican una ofrenda litúrgica, cuyos ejemplos aparecen en la biblia desde el levítico. No obstante, existe otra forma de comprender el término, una ligazón con la expresión popular del término, el chivo expiatorio, como quien debe pagar por los pecados ajenos, la víctima elegida.

En sus orígenes bíblicos -ante el desorden y la corrupción social- la expiación de los pecados representaba la reconciliación con Dios, fuente de toda razón y justicia, donde la muerte y resurrección de Jesucristo es el momento de redención perfecto para el género humano: el

sufrimiento, la crueldad con la cual se produce su muerte y el milagro de la resurrección escenifican el advenimiento de un nuevo comienzo en el cual el momento de purificación abre paso a una nueva vida. La expiación comprende desde esta perspectiva una idea sacramental, el proceso de reconciliación del hombre con un momento de statu quo en relación a lo moralmente aceptable. Se trata de un resurgir en relación al más grande de los sacrificios, la muerte del hijo de Dios, y como tal el perdón de los pecados y la promesa de la vida eterna. Se estructura un punto de inicio, una demarcación de la historia a partir de la cual la institución de un deber ser, ético, moral y espiritual está pautada por esa gran expiación de la humanidad.

La fe cristiana, no basta sin embargo para sostener y compensar los vaivenes, pecados y culpas de la vida tangible y conocida, no sopesa un redentor espiritual las posibilidades de interrupciones al orden social y político que se manifiestan ante la aclamación de justicia producto del descontento social. Es en ese entramado donde la expiación encuentra nuevas formas de expresarse, donde toma presencia ese carácter popular, que no lo ritualiza, sino que lo convierte en parte de la cotidianeidad social.

La búsqueda de la expiación ha pergeñado modos de reconvertirse y calmar las ansias de justicia en el plano de lo temporal, separándose de la promesa divina de la vida eterna para mantener el orden imperante en la vida terrena ocultando de este modo los pecados originales. Del mismo modo que en la muerte de Jesús se reconfigura un orden basado en la resurrección ocultando la realidad de una vida injusta y un asesinato sangriento -como sostiene el rito de la comunión "no tengas en cuenta nuestros pecados sino la fe de tu iglesia"- podría considerarse que en el campo de lo terrenal se configurarían momentos de expiación capaces de reproducir un *status quo* moral.

El chivo expiatorio en su acontecer social implica la transferencia de la culpa, la atribución de un rol disruptivo a otro que deberá pagar de algún modo por los daños ocasionados

El chivo expiatorio y la transferencia de la culpa

La figura del chivo expiatorio requiere de una semejanza, una representación en el espejo del otro que permita encontrar el carácter humano y trascendental en esa transferencia de la culpa. Es por ello que el juzgamiento de Jesús solo fue posible porque su imagen no era la de un semidiós sino la de

un hombre.

Eugenio Zaffaroni (2012) rastrea el modo en que desde el siglo XVIII y hasta el iluminismo existió una discusión en torno a la figura del animal como sujeto con alma, como representante de algún tipo de dignidad que le exigiera el sometimiento a juicio y el castigo ejemplar: de este modo se llevaron adelante juicios y condenas a cerdos, ratas y perros. La necesidad de la expiación recaía en quien podía identificarse como autor directo del desorden o el delito, eximiendo del carácter culpable al humano y ocultando en ese proceso quién es el que tiene uso de la razón

Cuando se excomulgaba a las ratas o a las plagas, el acto formal y público mostraba que el poder hacía todo lo posible para sancionar a los responsables y, de ese modo, se evitaba que el malestar de los cultivos arrasados y de la hambruna consiguiente se derivase contra el señor o los príncipes. Éstos reafirmaban su autoridad incluso sobre los animales y al mismo tiempo eludían el peligro de que la venganza cayese sobre ellos. Cuando se ejecutaba a la cerda que había matado a un niño, se evitaba que la pena recayese sobre la madre negligente que había dejado al niño al alcance de la cerda y que ya tenía suficiente pena natural con el horror que le tocaba vivir (Zaffaroni, 2012: 10).

Cuando el animal deja de poseer el carácter mimético que lo hace plausible de ser juzgado, el poder punitivo jurídico, político y social ha de encontrar nuevos detentores de la expiación representados, oportunamente, en los humanos "inferiores".

La identificación y construcción del chivo expiatorio no remite exclusivamente a su carácter ritual, no reviste en todas sus expresiones la solemnidad del carácter bíblico. En su configuración se produce un desplazamiento de la violencia; el chivo expiatorio designa la ilusión unánime de una víctima culpable, que se reproduce a través del contagio mimético, por la influencia espontánea que los miembros de una sociedad ejercen los unos sobre los otros (Girard, 2011), y donde la víctima será quien deba afrontar el costo del apaciguamiento social.

Es decir, ante contextos de crisis o de amenazas al *status quo* social, ya sean éstas reales o imaginarias, se produce el deseo mimético, una forma de identificación e indiferenciación del enemigo que se transfiere entre los miembros de la sociedad. El contagio mimético es la forma que encuentran las sociedades para despersonalizar e indiferenciar a ese enemigo. En la concepción "girardiana" no es la violencia el problema inicial sino el deseo mimético quien juega un rol

fundamental (la imitación que se transfiere y crece). La violencia entonces tiene un papel simétrico, recíproco e indiferenciado que se desprende de la necesidad de mimesis (nos referimos aquí a una especial aptitud humana para la imitación que funciona como una suerte de mecanismo autoregulator, una forma de sustituir el instinto animal por el deseo humano, el deseo mimético) (Girard, 2002).

Cuando una sociedad se activa para la búsqueda de chivos expiatorios esconde tras de sí perturbaciones basada en conflictos ya sean reales o imaginarios generando un esquema de causa-efecto entre el conflicto y el chivo expiatorio. Este deseo mimético lo escenifica Judith Butler con la idea de "nosotros"

La pérdida nos reúne a todos en un tenue "nosotros". Y si hemos perdido, se deduce entonces que algo tuvimos, que algo amamos y deseamos, que luchamos por encontrar las condiciones de nuestro deseo (...) La pérdida y la vulnerabilidad parecen ser la consecuencia de nuestros cuerpos socialmente constituidos, sujetos a otros, amenazados por la pérdida, expuestos a otros y susceptibles de violencia a causa de esta exposición (Butler, 2007: 46).

Esta vulnerabilidad, que engendra en sí misma la posibilidad de la pérdida y la condicionalidad de indefensión, renueva de manera permanente el carácter de exposición de un nosotros mimético, un nosotros que necesita entonces protegerse de otro, que en carácter victimario será el receptor de la violencia. Nuestras vidas están atentas a la vulnerabilidad a la que son expuestas y en este sentido, desvulnerabilizar a otro es también la negación de sus vidas, en palabras de Butler (2007), la irrealidad de sus vidas.

Así, si la violencia se ejerce contra sujetos irreales, desde el punto de vista de la violencia no hay ningún daño o negación posibles desde el momento en que se trata de vidas ya negadas. Pero dichas vidas tienen una extraña forma de mantenerse animadas, por lo que deben ser negadas una y otra vez. Son vidas para las que no cabe ningún duelo porque ya estaban perdidas para siempre o porque más bien nunca "fueron", y deben ser eliminadas desde el momento en que parecen vivir obstinadamente en ese estado moribundo (Butler, 2007: 60).

En esta construcción de la irrealidad y la negación aparece el mito como formador de los rasgos victimarios, el mito construiría la narrativa de los verdugos justificando el hecho de que exista una o varias víctimas culpables, construye en las víctimas un símbolo arquetípico no solo de violencia y de

desorden sino también de orden y paz, eludiéndose de toda responsabilidad en el conflicto social (Girard, 2011) en la persecución que se origina a partir del mito René Girard encuentra tres estereotipos:

a) la descripción de una crisis social y cultural, o sea de una indiferenciación generalizada -primer estereotipo, b) crímenes "indiferenciadores"-segundo estereotipo, c) la designación de los autores de esos crímenes como poseedores de signos de selección victimaria, unas marcas paradójicas de indiferenciación-tercer estereotipo (Girard, 1982: 30).

La existencia de estos factores en orden a la persecución del chivo expiatorio permite encontrar que la violencia se manifiesta de forma real, que en esta violencia está implícita una crisis que también es real, y que no se elige a la víctima en virtud de los crímenes que se le atribuyen sino de sus rasgos victimarios a fin de poder atacar a la víctima culpabilizándola por la crisis e indiferenciándola de un nosotros mimético.

Girard ejemplifica este esquema a través de la figura de Edipo Rey de Sófocles de un modo que es conveniente citar para clarificar la confluencia entre la crisis, la indiferenciación de la víctima y el soporte en los rasgos victimarios.

La peste asola Tebas: es el primer estereotipo de persecución. Edipo es responsable porque ha matado a su padre y se ha casado con su madre: es el segundo estereotipo. Para acabar con la epidemia, afirma el oráculo, hay que expulsar al abominable criminal. La finalidad persecutoria es explícita. El parricidio y el incesto sirven abiertamente de intermediarios entre lo individual y lo colectivo; estos crímenes son tan indiferenciadores que su influencia se extiende por contagio a toda la sociedad. En el texto de Sófocles, comprobamos que indiferenciado coincide con apestado. Tercer estereotipo: los rasgos victimarios. Aparece en primer lugar la invalidez: Edipo cojea (Girard, 1982: 37).

La cita, más allá de su explicitud, deja entrever dos rasgos que parecieran ser fundacionales en la caracterización de la víctima: la nulidad de la individuación de la víctima en si misma quien será responsable directa o indirectamente por el conflicto que azota la paz y el orden social, y el carácter diferenciador que ha de atribuírsele al chivo expiatorio para excluirlo de un nosotros y conformarlo en otro responsable, cuya irrealdad lo vuelve sujeto de eliminación, objeto de violencia. Estos rasgos diferenciadores contienen caracteres eminentemente estéticos que en el ejemplo de Edipo Rey se expresan en su incapacidad, "Edipo cojea".

El chivo expiatorio en esa diada orden y paz, desorden y conflicto, se construye de manera explícita como agente responsable culpable de la crisis y de manera implícita como héroe cuyo sacrificio o eliminación han de traer nuevamente el *status quo* y la paz social. La violencia de la víctima se justifica entonces como una acción necesaria, como el mal menor.

El otro en la figura del "subversivo"

Podemos encontrar en la historia reciente una multiplicidad de ejemplos muy precisos para ilustrar el mecanismo arriba señalado. Recurriremos, sin embargo, a dos puntuales seleccionados en virtud de sus características de actuación en torno a la figura del chivo expiatorio: el primer ejemplo es el caso de la figura de los subversivos durante el terrorismo de Estado de la década del 70, donde el mecanismo se desarrolló con violencia explícita y con el fin específico de la "reorganización nacional"; el segundo ejemplo, más actual, es el de los "villeros" donde la imagen de pibe chorro actuaría como chivo expiatorio, víctima de una violencia a veces física, a veces institucional, a veces simbólica, y donde pareciera predominar el fin del ocultamiento.

El golpe de Estado que comenzó el 24 de marzo de 1976 -denominado por las juntas militares "proceso de reorganización nacional"- disolvió los partidos políticos y el congreso, intervino los sindicatos y destituyó la corte suprema. Ante la sociedad se presentó como una medida necesaria, casi forzada para la cúpula militar, cuyo fin último era reconstruir una patria dañada por apremios delictivos, inescrupulosos y una profunda crisis y temor social.

Se impuso otra teoría dominante: la de la patria "enferma", contaminada por elementos extraños, a cuyo saneamiento había que proceder por todos los medios, mientras se implementaba un plan económico que determinaría el endeudamiento creciente del país y profundizaría las condiciones de la dependencia externa (Lojo, 2007:16).

Detrás de este saneamiento de la patria se proyectaba un plan que mediante la fuerza propondría un esquema económico y social que tomaba fuerza en América Latina. La instauración del terror y la doctrina de seguridad nacional fueron elementos claves para llevar adelante un plan económico basado en intereses extranjeros, las oligarquías nacionales y en un desmantelamiento de la industria nacional como forma de lo que depende el "orden social" (Solmi, 2011). A su vez, éste se basaba en un

discurso antisubversivo, que existía antes de la dictadura, tanto en las fuerzas de seguridad como en los discursos de las cámaras legislativas. Sin embargo la evolución semántica del concepto terminó por inferir bajo la caracterización de terrorista una actitud inherente al subversivo, como medio de descalificación a militantes sociales, sindicales, políticos como así también a las organizaciones armadas que luchaban contra el terrorismo de Estado. Para el año 1976 el término subversivo englobaba a cualquier militante de los sectores de izquierda, sobre todo aquellos que se encontraban en las filas del peronismo, con especial hincapié en los estudiantes. Subversivos podían ser todos, desde los militantes de las organizaciones armadas hasta los sectores de la cultura. Era una concepción que contaba con un amplio consenso social (Castillo, 2012).

En clave discursiva la lucha contra la subversión se convirtió en causa nacional. El subversivo controlado socialmente pasó a ocupar el lugar del otro en los discursos de la vida cotidiana, y se institucionalizó como una línea de demarcación en la sociedad. El subversivo se constituyó, entonces, como opuesto a la cultura y los valores argentinos, como un sujeto de ataque al pueblo y la patria.

Podemos ver en este somero acercamiento a la figura del subversivo como se cumplen en su construcción los tres estereotipos de persecución que propone Rene Girard: en primera instancia tenemos la identificación de una crisis social (primer estereotipo) que en este caso aparece representada por un escenario de creciente violencia en manos de las "fuerzas disolutorias" de la nación, acompañadas por crisis económica, crisis de legitimidad y una fuerte presión internacional en la situación política. El descontento social, la idea de inseguridad constante y el fantasma de una guerra civil dieron lugar a la ratificación de esta crisis. En segundo lugar tenemos la enunciación de ataques y crímenes terroristas (segundo estereotipo), los cuales instalaron la idea y la necesidad de proponer un freno a la avanzada guerrillera. Los supuestos crímenes propiciados por el terrorismo serán embanderados por las juntas militares y reproducidos por los medios hegemónicos a fin de asentar el crimen indiferenciador. En tercer lugar, por último, encontramos los rasgos de selección victimaria (tercer estereotipo), donde aparece la imagen del subversivo como sujeto poseedor de una ideología que se posiciona en las antípodas de la patria y de lo moral y culturalmente aceptable, que participa de un escenario político de izquierda que encuentra en la utilización de la violencia como su forma de luchar contra el *status quo* y el orden social, representado también en sus componentes

estéticos por la figura de los jóvenes militantes, opuestos a la imagen del joven conservador burgués, lo cual lo constituye como una marca paradójica de indiferenciación. En esta suma de atribuciones la finalidad persecutoria es explícita en términos de que la dictadura militar se constituye en relación a su justificación como la herramienta institucional para combatir el avance de estas franjas terroristas. La violencia que se ejerce de manera directa, aunque parcialmente disimulada para evitar la caída de los rasgos victimarios, finaliza con 30.000 desaparecidos, 400 hijos y nietos apropiados y uno de los procesos de destrucción de la industria más grande de los que se tenga memoria.

Cuando finaliza el proceso militar en el año 1983 se procedió a juzgar a los responsables de esta masacre. En este sentido se percibe una deuda social que fue posible transferir mediante la delimitación de rasgos victimarios globalizantes, construcción que tuvo asidero en la producción de la primera edición del "Nunca más", que habilitó la expiación social y pública de la culpa, colocando a la sociedad por fuera de lo ocurrido y sellando así la posibilidad cierta de que no se hable más de estos sucesos. Por otra parte, apelando a militares y guerrilleros como figuras diabólicas y deshumanizadas, quitaron la posibilidad de una reflexión colectiva (Solmi, 2011)

Era mejor clausurar cuanto antes la memoria de una masacre en la que la sociedad aparecía, no como corresponsable sino como la víctima pasiva o el campo de batalla, donde los "dos demonios", intrusos a ella, habían cruzado su exacerbada violencia. Esa exigencia de clausura y olvido para evitar que se produjese la situación anterior, terminó llevando a las leyes de "punto final" y "obediencia debida" (Lojo, 2007:36).

Se abre aquí un imaginario de lo desconocido, de un siniestro, que excedió al razonamiento social; una expiación donde los rasgos victimarios se reproducen en los sujetos violentos que propiciaron el golpe de Estado.

La figura del "pibe chorro" durante la década del 2000

En el segundo ejemplo que citaremos tenemos como punto de partida la inseguridad y el delito. La preocupación por el delito solía imaginarse en oposición a un pasado tranquilo, en el que el temor era insignificante (Caimari, 2009). Sin embargo, a partir del año 2004 y luego del secuestro de Axel Blumberg -el cual tuvo un fuerte impacto mediático y social- en la Argentina ha crecido

eminentemente la preocupación por "la inseguridad".

En este contexto, los procesos de victimización y la sensación de inseguridad se acoplan desde una perspectiva de bienestar individual que afecta a la vida cotidiana no ya como un hecho aislado sino como un peligro latente (Kessler, 2010). Si bien se señala la concomitancia entre el crecimiento de la pobreza con el de la tasa de delitos, existe por otro lado la explicación en torno al cambio en factores culturales, los cuales bajarían la edad de quienes pudieran incurrir en acciones delictivas. En la adjudicación de prácticas delictivas a determinadas juventudes existen algunas vertientes que enfatizan en la creciente marginalización de determinados sectores, como otras que prefieren atribuirlos a espacios de realización de una subcultura urbana.

Ciertos trabajos señalan el desarrollo de una actitud rebelde, de una transformación en sectores marginales de la clásica cultura política "plebeya" ligada al peronismo y su dificultad de legitimar la desigualdad, como uno de los factores que llevaban a justificar los robos hacia aquellos un poco más pudientes. Otros se centran en la emergencia de una estética subcultural particular, en concreto la conformación de un género musical, la "cumbia villera", que celebra las acciones ilegales y el enfrentamiento con la policía. Por supuesto, nadie está suponiendo un rol causal a la música, pero el análisis de sus letras es un indicador de un cambio en la cultura popular juvenil (Kessler, 2010: 4)

En el año 2004 la agenda pública coloca a la inseguridad como uno de los principales problemas en el país, desplazando luego de muchos años al desempleo como problema base. Se consolida la imagen de la "nueva delincuencia", donde su representación tiene un claro matiz estético en la figura de los "pibes chorros", quienes comparten una serie de rasgos expresivos, por su forma de vestir y su música, la "cumbia villera" (Kessler, 2010). La inseguridad se instala entonces como una nota característica de la época, en parte por su fuerte anclaje en la agenda mediática y en parte, también, por estar sujeta a la fatalidad, incluso cuando las probabilidades de que eso sucediera sean ínfimas. Ello parece mantener un sentido de discordia y temor entre quienes se consideran vulnerables –llámese la clase media trabajadora- y entre quienes son los detentores de una matriz delictiva -figurada socialmente en diferentes acepciones como "villero", "motochorros", "pibes chorros", "pungas"- en los jóvenes de barrios populares que comparten una estética común.

En este sentido cobran relevancia algunas de las puntualizaciones que propone Pérez Islas (2000)

respecto a pensar la juventud como una categoría relacional, situada y representada también por los mismos jóvenes. Considerar su carácter relacional implica pensar los modos en que adquiere sentido la idea de juventud en su relación con otras categorías, como clase, género, etnia, para ver cómo estas categorías también influyen en las conceptualizaciones de los propios jóvenes. Desde la misma lógica se piensa su carácter situado bajo el supuesto que el contexto determinara las formas de entender, vivir y pensarse jóvenes, y esto conlleva a reforzar su carácter de representada, atendiendo a las "hetero-representaciones" que en este caso son construidas por los propios jóvenes.

Estas características se verán atravesadas por dimensiones históricas y contextuales, que Lozano (2003) sintetiza en el género (categoría en la que distingue las expectativas, las formas de ser y los mandatos sociales asignados a hombres y mujeres), la escolaridad (categoría que marca diferencias en el grado de exclusión o integración a determinados ámbitos de la sociedad y la cultura), el estatus socioeconómico (categoría que determina no sólo el acceso material a los recursos sino sobre todo la negación, reproducción o reconciliación de ciertas imágenes y expectativas del mundo) y la región de pertenencia (categoría que marca la experiencia de la juventud al pertenecer a zonas urbanas, rurales, costeras, etc.).

La idea de moratoria social (Chaves, 2010) también cobrará relevancia en las proyecciones de los propios jóvenes respecto a las planificaciones y su punto de partida que no pueden separarse de la construcción imaginaria del joven oficial (Margulis, 2008) como ese sujeto joven deseable construido socialmente a partir de metamensajes verbales y visuales. Desde este planteo destaco el carácter heterogéneo de la juventud, o en este caso de las juventudes. Muchos estudios señalan que resulta más adecuado hablar de "juventudes" en lugar de referir a "juventud". Es por eso que el esfuerzo homogeneizante de la cronologización reúne tantas voces críticas. Si definimos a los jóvenes a partir de una edad biológica -categoría que los designa como una unidad social, como un grupo constituido que posee intereses comunes- se ignora que las divisiones entre edades son arbitrarias y también se desconoce las diferencias entre las juventudes (Muñiz Terra, et al., 2013).

Por su parte, Chaves (2010) afirma que es un error de partida llevar el dato biocronológico linealmente a interpretaciones socio-culturales que conciben a la juventud como un período fijo en el ciclo de vida de los hombres y las mujeres, como un momento universalizable, en el que se entrará y se

saldrá en un mismo momento independientemente de las condiciones objetivas de vida, la pertenencia cultural o la historia familiar. En este sentido es importante subrayar que la construcción del sujeto joven en Argentina responde al estereotipo de un joven de sector medio o medio-alto en período de moratoria social, o en sentido negativo será el joven de bajos ingresos que en comparación con el joven "normalizado" siempre sale perdiendo (Chaves, op. cit.). Esta idea de moratoria social responde a dos factores, uno que tiene que ver con la juventud pensada desde su carácter etario y otra que tiene que ver con el rol de la juventud en las biografías, ambas interpretaciones confluyen en entender esta etapa como un camino hacia la plenitud de la vida adulta, un momento de preparación del sujeto en el desarrollo de sus potencialidades futuras. Sin embargo, para Benassi (2017) la idea de juventud como moratoria social está presente en las experiencias vitales de los jóvenes de sectores populares porque la mayoría de los discursos e instituciones en relación con las cuales los jóvenes van moldeando sus experiencias vitales (familia, escuela, trabajo) los consideran en transición hacia la vida adulta y los suponen en una etapa de pasaje.

El sujeto ideal moderno es aquí el adulto que se convierte en la norma y desde ahí los demás estamentos serán comparados con él. El adulto también es comparado a partir de un sujeto ideal que cumpla con los requerimientos de los deseos y expectativas de la sociedad capitalista. La construcción del sujeto adulto como destino final alimenta la perspectiva funcionalista de los estudios de la juventud a partir del ciclo vital, en el cual, una vez atravesada la etapa de preparación hacia la adultez, ésta también tiene un tiempo determinado que cesará con el advenimiento de la vejez.

Antes esto pensar a la juventud como categoría relacional implica que no puede ser pensada ni definida de manera ontológica o esencial, ni tampoco puede universalizarse. De tal modo no existe una juventud ideal en la cual la mayoría de los jóvenes deben encajar. Por el contrario, la juventud cobra sentidos particulares en las condiciones particulares de su producción (Benassi, 2017). Es decir, la juventud tiene que ver con un ordenamiento cultural de cómo habría que vivir una parte de la vida, pero en la práctica los propios jóvenes adscriben modos diferentes para apropiarse de ese mandato. Así la incorporación o no a determinadas instituciones que marcan la etapa vital en términos etarios (como la escuela, o la inclusión al empleo), el espacio social y sus interacciones, la relación con los

medios de consumo, acercarán o posicionarán a los jóvenes respecto a la construcción social de la juventud ideal. Por otro lado, tomo en consideración para el análisis dos componentes que responden al campo de la estética y el consumo cultural de signos juveniles. En este entramado se incorporarán las relaciones con el cuerpo, con los hábitos saludables, los modos de vestir, las comunidades imaginarias que funcionan como mediadoras con el concepto socialmente esperado de la juventud. En este marco va operando un proceso de identificación con los jóvenes de los sectores populares en la década del 2000, del mismo modo que opera respecto a las representaciones sobre la violencia. Allí se anuncia la idea de determinados rasgos estereotípicos que serán la manifestación del crimen tangible y latente. No es que se niegue el crimen organizado, ni que se desconozcan los fraudes financieros, es que ese crimen mediatizado está ahí, latente amenazando la vida de quienes no tienen más intenciones que vivirla.

Los discursos siempre son mucho más fáciles que las prácticas, tener un discurso progresista, de Derechos Humanos, es fácil, pero es muy difícil llevarlo a la práctica, y se cae cuando nos cruzamos de vereda cuando vemos que vienen dos morochos de gorrita. Pero esto también me pasa a mí, yo también tengo miedo si estoy solo en una estación a la 1 de la mañana, porque estoy atravesado por la lógica de esta sociedad que dice que hay que tenerle miedo a alguien, y ese alguien hoy es el pibe chorro, el morocho, un otro, un enemigo (Manucci, 2015).

Pablo Di Napoli (2016) sostiene que la violencia asociada a los jóvenes debe ser entendida en un contexto de desigualdad y fragmentación social, que genera tensiones y contradicciones en los procesos de búsqueda de sentido a su existencia social. Ellos son víctimas y victimarios de una violencia que expresa una falta de cohesión social. Esto no sólo hace referencia a la violencia "material", sino también a la violencia "simbólica" que se observa a través de diversas formas de discriminación hacia los jóvenes y de estigmatización del "ser joven".

En esta conformación de la inseguridad como un problema apremiante y como un problema de clases podemos también identificar los tres rasgos girardianos: la existencia de una crisis social manifestada a través de la inseguridad como problema latente y que propone el carácter indiferenciador del primer estereotipo; la amenaza sobre la vida, la agenda mediática de la delincuencia y los numerosos casos testigos como crimen indiferenciador (segundo estereotipo), y

los componentes estéticos y culturales que hacen a los jóvenes de barrios marginales los poseedores de los rasgos victimarios que los posicionan como los chivos expiatorios ante una situación de desorden social producto de la imposibilidad de vivir en tranquilidad (tercer estereotipo).

La diferencia con el primer ejemplo es que aquí la violencia no se da de manera explosiva y con un enemigo único, común y efectivamente identificado, sino que se produce un desplazamiento de la violencia hacia un sector de la sociedad que producirá la indiferencia ante las situaciones particulares que se vivencian adentro de los barrios marginales: el crecimiento de la violencia y la persecución policial como modo de responder a las demandas de seguridad por parte de la clase media urbana y la puesta en la agenda pública de debates en torno al aumento de las medidas punitivas y la baja en la edad de imputabilidad. No se trata en este caso de la construcción de la guerra que instaló la dictadura en la década del 70, sino del carácter indiferenciador de la peligrosidad, que en resumidas cuentas puede expresarse a través del genérico "algo estaría haciendo" para ser merecedor de los signos de la violencia. Así el "pibe chorro" asume características de invisibilidad cuando es destinatario de la violencia institucional, la opacidad de sus propias narrativas vitales.

Este desplazamiento de la violencia reproduce un esquema de discriminación y juzgamiento que convierte a un joven en un delincuente en potencia, a un barrio en territorio liberado y a una preocupación más apremiante que otras.

Consideraciones finales

En ambos ejemplos es posible apreciar como el esquema del chivo expiatorio esconde tras de sí la existencia de otros conflictos, como el apaciguamiento social, que es producto de la eliminación de un sujeto de descontento que como se sostuvo anteriormente lo convierte en causa motora del desorden y en mecanismo de obtención del nuevo orden que no es más que una remembranza de un supuesto orden anterior.

Los procesos de ocultamiento son posibles de apreciar en ambos ejemplos: en el primer caso, como modo de justificar un plan económico y correctivo que permita ahondar sistemas de acumulación y postulados ideológicos en función de determinados centros de poder oligárquicos. En el segundo, como forma de esconder los rasgos más oscuros e hirientes de la desigualdad, la

negación de que existan territorios donde el hambre, la marginación, el narcotráfico sean moneda corriente, y donde los procesos de acumulación financiera resultado del delito a gran escala sirven para profundizar la brecha entre quienes más tienen y quienes quedan excluidos.

El esquema del chivo expiatorio ofrece una mirada que, sin querer reproducir la imagen de una sociedad ingenua pasible de ser orientada según los gustos, intereses y necesidades de ejes de poder imperantes, permite pensar en los modos en los cuales se reproduce la violencia, como existe una determinación a la transferencia en la cual mediante la construcción de un nosotros, de una brecha de representación, se deja por fuera a otro en quien mediante ese desplazamiento podremos depositar y expiar nuestras propias culpas.

Bibliografía citada

- ❖ Benassi, E., 2017. *Plantate y boxeá, jóvenes de sectores populares, circuitos y trabajo*. Tesis Doctoral. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- ❖ Butler, J., 2007. *Vidas Precarias, el poder del duelo y la violencia*. Paidós, Buenos Aires, 181 pp.
- ❖ Caimari, L., 2009. *La ciudad y el crimen, delito y la vida cotidiana en Buenos Aires*. Sudamericana, Buenos Aires, 203 pp.
- ❖ Castillo, L., 2012. "Los discursos de la represión". Diario *Página 12*, disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-204600-2012-10-01.html>
- ❖ Chaves, M., 2010. *Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana*. Espacio, Buenos Aires, 295 pp.
- ❖ Di Napoli, P., 2016. "La juventud como objeto de temores y estigmatización sentimientos desde y hacia los jóvenes en los países del cono sur". *Revista de Ciencias Sociales*, 29(38).
- ❖ Girard, R., 1982. *El chivo expiatorio*. Anagrama, Madrid, 278 pp.
- ❖ Girard, R., 2002. *Veo a Satán caer como el relámpago*. Anagrama, Madrid, 248 pp.
- ❖ Girard, R., 2011. *Sanglantes orígenes*. Flammarion, Paris, 396 pp.
- ❖ Kessler, G., 2010. Delito, sensación de inseguridad y políticas públicas. *VI jornadas de Sociología de la UNLO*. La Plata.
- ❖ Lojo, M. E., 2007. Prólogo. En Romero F. *Culturicidio*. Librería de la paz, Córdoba

- ❖ Lozano Urbietta, M., 2003. "Nociones de juventud" (pp. 11-19), *Última década* N°18, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- ❖ Manucci, I., 2015. Camilo Blajaquis "nos hicieron creer que somos monstruos", *Periódico digital pausa*. Obtenido de <http://pausa.com.ar/2015/11/camilo-blajaquis-no-somos-monstruos/>
- ❖ Margulis, M., 2008. *La juventud es más que una palabra*. Biblos, Buenos Aires, 241 pp.
- ❖ Muñoz Terra, L.; Roberti, E.; Deleo, C. y C. Hasicic, 2013. Trayectorias laborales en Argentina, una revisión de estudios cualitativos sobre mujeres y jóvenes (pp. 57-59), *Laboratorio*. Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social, N° 25, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- ❖ Pérez Islas, J., 2000. *Jóvenes e instituciones en México, 1994-2000: actores, políticas y programas*. Instituto Mexicano de la Juventud, Mexico DF.
- ❖ Solmi, M., 2011. *Historias rubias escritas con lápices negros. La transmisión intergeneracional sobre la dictadura: construcción de identidades y memorias a partir del cine*. Académica Española, Madrid, 172 pp.
- ❖ Zaffaroni, E., 2012. *La pacha mama y lo humano*. Colihue, Buenos Aires, 160 pp.

